



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

DECRETO 2018 / 573 – ALC

Por el presente **se convoca sesión Extraordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL nº 10/2018 para el próximo 2 de abril de 2018, a las 14:00 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Relación de propuestas.

Urbanismo

2.1.- EXP. 2018/GURB 3065 (PRP 2018/1920).- Renovación del Acerado, la Pavimentación e Instalaciones en calle Santa Teresa y Plaza Sánchez Mesa, de esta localidad, incluidas dentro del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal, (PPOYS), con Carácter Pluri-Anual 2018-2019. (Aprobación Memorias Descriptivas).-

2.2.- EXP. 2018/GURB 2550 (PRP 2018/1940).- Reforma de Residencia de Personas Mayores, sito en calle San Miguel, núm 112, de esta localidad. Promotor: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde. Documento firmado electrónicamente.

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)
Tfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com
CIF P1802200D · N° Registro Entidad Local 01180212

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación 466c9e4394b34ca2aa6c29060f987df001
Uri de validación <https://sede.ayuntamientodearmilla.com/BSIS/IDI/ARX/IDI/ARX/ABSABWeb/CASTELANO/ASPI/verificadorfirma.asp>
Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/573 - Fecha Resolución: 28/03/2018



ALCALDE

28/03/2018

GERARDO SANCHEZ ESCUDERO